



NOTA DE PRENSA

Santiago, 04 de marzo de 2008

Banco Central de Chile informa sobre venta de opciones de suscripción de acciones remanentes del proceso de aumento de capital del Banco de Chile

Como fue informado en el día de hoy a través de la Bolsa de Comercio, el Banco Central de Chile instruyó a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., para que Banchile, actuando como agente colocador, no adjudicara las opciones de suscripción de acciones inscritas para su venta, correspondientes al aumento de capital del Banco de Chile, no enajenadas dentro del período de oferta preferente especial a que se refiere la letra b) del artículo 30 de la Ley 19.396.

La decisión adoptada es similar a lo resuelto en el mes de noviembre pasado, considerando que el interés y la demanda de mercado por dichas opciones, expresado en el libro de órdenes, no fueron lo suficientemente adecuados como para justificar la adjudicación en la subasta programada para el día de hoy.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco Central de Chile ha instruido a SAOS S.A. para que mañana miércoles 5 de marzo se proceda a la venta de las referidas opciones mediante subasta a través de martillero en la Bolsa de Comercio de Santiago, en lotes de 30.000.000 de opciones a un precio mínimo de \$1,36 por opción. Las demás condiciones y modalidades de la subasta han sido informadas por SAOS S.A. y el agente colocador.

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 670 2438 – 670 2274.